

Coordinación Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica Chiapas 2018

LÍNEAS DE FORMACIÓN PRIORITARIAS

Para alcanzar los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional se definen las siguientes líneas:

Línea 1. Formación para el Proyecto de Enseñanza y los Proyectos Correspondientes a cada figura educativa, en los mecanismos de Permanencia y Promoción del Servicio Profesional Docente (SPD)

El desarrollo de esta línea considera la mejora de la práctica profesional del personal docente, técnico docente, así como del personal con funciones de dirección y supervisión y de asesoría técnica pedagógica, por tanto, tiene como propósito brindar herramientas de apoyo a quienes participarán en la Evaluación del Desempeño como parte del mecanismo de Permanencia y Promoción, así como, en la elaboración de los proyectos correspondientes a la etapa 2, conforme al replanteamiento del INEE, bajo un esquema de trabajo con modalidad secuenciada.

Línea 2. Atención al personal educativo que participa en los mecanismos de Evaluación del Desempeño, así como en Tutoría y Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), en el marco del SPD.

Esta línea tiene el propósito de atender las necesidades del personal docente, técnico docente, directivo y con funciones de asesoría técnica pedagógica o de supervisión, en el marco de los procesos de evaluación del SPD, como parte del apoyo y acompañamiento que brinda la DGFC para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza, el desarrollo profesional y su impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos para el logro de la calidad educativa.

Línea 3. Formación Continua en temas prioritarios del Modelo Educativo, así como en temas transversales socialmente relevantes en Educación Básica.

El propósito de esta línea es fortalecer las capacidades del personal docente en temas educativos prioritarios y socialmente relevantes: nuevo modelo educativo, convivencia escolar pacífica, igualdad de género, educación integral en la sexualidad, derechos humanos, educación para la paz, educación con enfoque intercultural y bilingüe, uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, educación inclusiva, así como los que deriven de su contexto local, a través del desarrollo de cursos y/o diplomados y otras acciones de formación continua.